

Hacienda de España abre una inspección fiscal al rey emérito Juan Carlos I

El Ciudadano · 12 de mayo de 2021

Según informa la televisión pública (TVE) citando fuentes de la investigación, Hacienda reclamó al monarca que entregue "todo tipo de información financiera" con respecto a las dos declaraciones efectuadas en diciembre y febrero



La Agencia Tributaria de España abrió una inspección fiscal en coordinación con la Fiscalía sobre las regularizaciones voluntarias realizadas en los últimos meses por el rey emérito, Juan Carlos I.

Según informa la televisión pública (TVE) citando fuentes de la investigación, Hacienda reclamó al monarca que entregue «todo tipo de información financiera» con respecto a las dos declaraciones efectuadas en diciembre y febrero.

En la primera regularización, Juan Carlos I abonó al fisco un total de 678.393 euros correspondientes a una deuda tributaria por unos fondos recibidos por su amigo y empresario mexicano Allen Sanginés-Krause entre 2016 y 2018.

El segundo pago a Hacienda, en febrero de este año, ascendió a 4,4 millones de euros por las cantidades que el rey recibió para costear vuelos y viajes a través de la Fundación Zagatka, propiedad de su primo Álvaro de Orleans.

Esta regularización, que todavía no fue verificada por la Agencia Tributaria, está vinculada a hasta 8 millones de euros que Juan Carlos recibió de esta entidad hasta el año 2018.

Con el abono de estas cantidades millonarias, el rey emérito se adelantó a posibles notificaciones de Hacienda o de la Justicia para evitar ser imputado por un delito fiscal de acuerdo con la legislación española.

El padre del actual Rey, Felipe VI, realizó los dos pagos poco después de abandonar España, en agosto pasado, para establecer su residencia en Emiratos Árabes Unidos, a raíz de la polémica por sus presuntas irregularidades.

Esta es la primera investigación de Hacienda sobre las cuentas del monarca español, que se une a las indagaciones que ya inició la Fiscalía ante las dudas sobre el origen de su patrimonio.

El Gobierno de España defendió en diversas ocasiones que la administración tributaria del país trata al rey emérito como un ciudadano más en cuanto a las comprobaciones sobre su fortuna.

En febrero, el presidente Pedro Sánchez expresó públicamente su rotundo rechazo hacia las «conductas incívicas» protagonizadas por Juan Carlos I en cuanto a sus obligaciones fiscales, que se remontan a su tiempo en la Corona, antes de la abdicación en 2014.

Fuente: Sputnik

Continúa leyendo...[Examante del rey Juan Carlos I lo cuenta todo sobre los presuntos actos de corrupción](#)

[Examante del rey Juan Carlos I lo cuenta todo sobre los presuntos actos de corrupción](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)